CONSEJO SUPERIOR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 002
SESIÓN ORDINARIA

07 de abril de 2014

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), siendo las 08:00 a.m., se reunieron los miembros del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del Sistema de Posgrados Clínico Quirúrgicos de UNINAVARRA
5. Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión

DESARROLLO

1. **Verificación del quórum:**

La Secretaria de Consejo Superior procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
Sandra Liliana Navarro Parra	Fundador – Presidente Representante Legal Centro de Estudios Navarra E.U Representante Legal Clínica de Ortodoncia Sandra Navarro E.U
Juan Pablo López Rebellón	Representante Legal Clínica Medilaser S.A
Jaime Antonio Navarro Parra	Fundador
Miriam Parra Chacón	Fundador

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión, la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Lectura y aprobación del Sistema de Posgrados Clínico Quirúrgicos de UNINAVARRA

Se somete a consideración del Colegiado el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se crea el Sistema de Posgrados Clínico Quirúrgicos de UNINAVARRA, siendo aprobado unánimemente.

5. Lectura y Aprobación del Acta de la presente sesión

La presente Acta es leída y aprobada unánimemente por los miembros asistentes.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 a.m., contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los siete (07) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 002 del 07 de abril de 2014, emanada del Consejo Superior Provisional, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN